

UNA-EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS*

Dr. Rodrigo Carazo Odio

El final del siglo XX es ocasión para hacer una evaluación de lo ocurrido durante estos cien años en nuestros países.

La usurpación económica que practicaban unos pocos en los primeros decenios de la centuria, se neutraliza en mucho cuando algunas personas y grupos carentes de poder económico llegan a tener poder político. Generalmente ese poder económico de los «nuevos jefes» se ejerce mediante el control político de la prestación de servicios públicos a las grandes mayorías. El medio para escalar a ese poder lo constituyen los partidos políticos. Los poderosos económicamente se conforman entonces con conservar el dominio de la producción agrícola, minera e industrial, así como la posesión de las actividades comerciales. La prestación de servicios públicos, como que no les interesaba mucho: salud pública, comunicaciones, educación, transporte público, entre otras, no les parecen buenos negocios y entonces las dejaban en manos del Estado.

* Discurso pronunciado el 13 de marzo de 1997, en el II Seminario de Derechos Humanos en la Enseñanza Superior, organizado por la UNA-CSUCA-CEE.

En la segunda mitad del siglo XX los poseedores del poder económico se percatan de que se les ha ido de las manos un gran sector de las actividades que son propiedad de la comunidad —y no solamente de ellos— y que esas actividades se han convertido en un negocio monumental que ha dado a la comunidad institucionalizada un gran poder político y social, a la vez que económico.

Es entonces cuando despierta la codicia: los poderosos lo quieren todo y desean apoderarse de lo que antes rechazaron: surge la tesis de lo que llaman privatización, montada sobre el argumento de que el Estado (la sociedad organizada) es incompetente.

Mills C. Wright*, nos ilustra que ese fenómeno de adueñarse de todo lo practican los que él llama «los ladrones potentados» y que se convierte en proceso absorbente de riqueza después de la guerra de Secesión en los Estados Unidos. Para hacerlo, tales magnates, lo dice Wright textualmente: «...explotaron los recursos nacionales, desencadenaron entre sí guerras económicas, formaron coaliciones y corporaciones, convirtieron en capital privado la riqueza pública y emplearon todos los procedimientos para conseguir sus fines. Hacen convenios, compran periódicos y directores; matan los negocios independientes que les hacen competencia, y emplean abogados de talento y estadistas de reputación para que los apoyen y garanticen sus privilegios. Hay algo demoníaco en esos señores de la creación; no es mera retórica llamarlos potentados del robo...». Pues bien, esa experiencia de la segunda mitad del siglo XX en los Estados Unidos, se hace realidad en América la nuestra, cien años después: la empresa privada desea ser dueña de todo, se desprestigia lo que es pertenencia del Estado al que se le califica como mal administrador y dispensador de privilegios en beneficio de los servidores de la empresa pública. Los «ladrones potentados» de que nos habla Mills C. Wright se declaran dueños del progreso, de la eficiencia y del desarrollo, y le exigen al planeta entero que privatice todos los negocios que son patrimonio de la sociedad organizada.

* *La Elite del Poder*. FCE, 1978, México, pág. 76.

Los afanes privatizadores pasan a ser respaldados internacionalmente: los organismos internacionales ayudan a la privatización y pregonan la «eficiencia» que es solo posible —dicen ellos— mediante la acción de empresas privadas. Los potentados que criticó Wright desprecian a todo aquel que se les opone, llenándolo de insultos: lo llaman dinosaurio o —nueva versión del insulto en Nuestra América— «perfecto idiota latinoamericano».

Los potentados se organizan férreamente en grupos cerrados, cámaras, asociaciones y a coro afirman que la sociedad organizada no merece ser propietaria de nada, son ellos exclusivamente, los integrantes de la cúpula del poder económico, quienes tienen la posibilidad y el «derecho» de ser dueños del poder económico planetario. Para lograr lo que desean invierten en campañas de propaganda financiándolas como si fueran una inversión más... si logramos nuestra meta, piensan, ganaremos mucha plata.

Se me decía, cuando como Presidente de Costa Rica rechacé las demandas del FMI, que el país «no podía vivir sin el Fondo...». Se me aseguraba que había tomado el camino equivocado, puesto que lo moderno y eficiente, lo positivo, giraba en torno a las directrices que los organismos financieros internacionales ordenaban seguir a los países periféricos. En un planeta globalizado, me decían, nadie puede ignorar de lo que es política uniforme para todos los pueblos. El salirse constituye blasfemia y sería motivo para ser aplastado por la fuerza internacional, ayudada por los vicarios locales: personas físicas, empresas, asociaciones, partidos políticos, medios de comunicación, y particularmente economistas aspirantes a convertirse en asesores o funcionarios de los mismos organismos internacionales. Todos, sin excepción, víctimas de su avaricia.

Afirma nuestra tradición costarricense que cuando una persona repite constantemente algo falso, a la postre él mismo se llega a convencer de que aquello es «verdad». Eso mismo le sucede a los organismos financieros internacionales y a los economistas y políticos que repiten

neciamente —y sin llegar a cansarse jamás— las falacias que hoy constituyen el evangelio de esta nueva religión financiera y económica que pretende hacerse dueña de todo el género humano.

Se han cumplido cincuenta años desde la constitución de los organismos de Bretton Woods. Nacieron para satisfacer el afán de privilegio de la nación más poderosa del planeta desde que ganó la Segunda Guerra Mundial, y se han llegado a «convencer», utilizando su propia retórica, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, que a ellos corresponde ejercer el liderazgo sobre las fórmulas económicas a aplicar... son los dueños y gobernantes del mundo entero, esa es «su verdad». Muchos hemos recibido información clara y concisa que demuestra que las políticas sugeridas e impuestas por los OFIs han causado daño y dolor a una inmensa mayoría de la Humanidad. El mismo McNamara lo hizo ver desde 1980. El gobierno del Japón se ha empeñado en lograr un cambio de rumbo en la orientación del Banco Mundial, para evitar que el costo del ajuste sea tan alto y tan duro para los pobres.

El afán de imponer las ideas surgidas de la codicia, ha llevado a los grupos de poder —dominados por sectores oligárquicos— como sucede en Costa Rica, a generar una acelerada segregación social, una desmedida concentración de riqueza, un debilitamiento creciente de las organizaciones de base de carácter social popular y a un intento por destruir o desmantelar las instituciones estatales que han significado el fortalecimiento de la democracia social costarricense. Para quienes así piensan, cuando otros obtienen algo lo llaman privilegio, en tanto cuando son ellos los usurpadores, lo definen como acción modernizante.

Pensábamos, allá por el inicio de la década de los ochenta, que lo que era simbólico en la versión del Caballo de Troya, se había materializado en Costa Rica. Hoy, esto resulta evidente: dentro del caballo se metieron en nuestra sociedad quienes abrieron sus puertas a los adversarios naturales, los sumos sacerdotes de la nueva religión financiera, a quienes los monaguillos locales han estado

siempre listos para hacerles coro y decirles el «okay» que no es otra cosa que la palabra moderna para decir amén.

Nunca pensamos, eso sí, que del grupo de monaguillos llegaron a formar parte los más «destacados» economistas y políticos de nuestra sociedad; jamás pudimos llegar a sospechar siquiera que los Presidentes de la República harían cola en la procesión presidida por los chamanes financieros internacionales. Sí, estábamos equi-



vocados, entre los impulsores de la tesis favorable al despojo a nuestras comunidades llegaron a figurar los mandatarios locales, encargados de llevar a la práctica las fórmulas de empobrecimiento de los más y de concentración de la riqueza en manos de los menos, fórmulas impuestas por los OFIs, todo en nombre de la globalización. En América Latina muchos mandatarios han pasado a ser meros mandadores de finca, en su desesperación por cumplir fielmente los mandatos del FMI y del Banco Mundial, sin importarles el daño cruel que causan a sus semejantes.

Al grito de que apertura y libre comercio constituyen práctica de libertad, los mandadores de finca se unen y firman pactos con sus opositores para hacer fácil la aprobación de leyes que esclavizarán a las grandes mayorías.

Se ha introducido la violencia social en nombre del desarrollo económico. Las ciudades se llenan de miserables que cargan la cruz de la pobreza; millones de niños

transitan y viven en la calle, la multiplicación de desocupados llena el globo terráqueo; el crimen se hace presente en la ciudad y en el campo, de manera que la Humanidad vive en guerra con su secuela de millones de muertos, cuyo número rebasa con creces la cantidad de víctimas de muchas guerras formales.

La codicia viola todos los derechos humanos, por lo cual resulta urgente saber enfrentarse a ella con conocimiento y propiedad.

Los centroamericanos somos protagonistas de una experiencia histórica: con Vanderbilt se nos ofreció el progreso económico mediante la apertura de la Vía del Tránsito, pero de inmediato siguió William Walker que nos quiso convertir en esclavos. Tanto Vanderbilt como Walker fueron ansiosamente llamados por centroamericanos llenos de codicia en tanto a quien se le opuso, a Mora, lo fusilaron.

Es imperativo que sepamos defender nuestros derechos y por ello en cuanto a derechos humanos, se impone su profundo estudio, desde luego que lo que debemos entender por tales llega a lo profundo de la vida de las sociedades.

Partamos del preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos en la que sus primeras líneas dice «...que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana».

Recordemos que tal preámbulo señala «...que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad». Tengamos muy presente que el referido preámbulo nos recuerda «...que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, *liberados del temor y la miseria*, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias».

En el preámbulo que analizamos, se nos recuerda que las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, así como que los pueblos del mundo se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad, efectivamente libertad del temor y la miseria.

Tengamos muy presente que la Declaración Universal de Derechos Humanos establece categóricamente una verdad innegable al decir que es «...esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el ser humano no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión».

La circunstancia de que el modelo imperante que domina lo económico le preste atención fundamental a lo financiero y a quienes manejan las finanzas, hace que se divida la acción económica de los gobiernos y de los grupos dominantes, en dos sectores: el que resulta importante a los poderosos, y el otro, el de los que no cuentan y sólo sirven para pagar la cuenta: el sector de los marginados (apartheid).

La atención primordial a lo financiero hace que los gobiernos cedan a las presiones globalizadoras promovidas desde el mundo rico, presiones que prestan atención prioritaria a que se mantenga o mejore la capacidad adquisitiva del dinero, sin que se le dé la misma atención a que se conserve y supere la capacidad adquisitiva de las gentes, de la mayoría desplazada.

Los programas de ajuste que se practican en nuestros países tienden a que los que sufren el ajuste sean siempre los más débiles, con lo cual los planes de ajuste son instrumentos de violencia social contra la mayoría, violación de derechos humanos y, en consecuencia, causa de que se pierda la paz social.

Si entendemos la Democracia como la efectiva participación de todos en la conducción de la cosa pública, en consecuencia, si se excluye a los pobres, a las mujeres, a los campesinos, o a las minorías, no hay Democracia.

Resulta evidente que la corrupción que concentra la riqueza, es violencia que rompe la esencia misma de la institucionalidad democrática, desde luego que crea y propaga factores de inestabilidad social y sienta las bases de la ingobernabilidad.

Toda la manipulación que se practica en nuestros países para mantener un sector económico poderoso que vive como estrato separado del resto social, no hace otra cosa que generar reacciones listas a responder con violencia a la violencia que las genera.

Si evaluamos la forma en que los grupos políticos llevan a cabo sus propósitos, concluimos en que la ingobernabilidad que vivimos es producto de querer acomodar nuestros países a fórmulas que no les calzan.

Como son los partidos políticos de nuestros días, dominados por los grupos oligárquicos y los OFIs, los que dan aceptación a los nuevos modelos, a la fijación de parámetros extraños y a la adopción de programas de ajuste, todos ajenos a nuestra vida social y económica, concluimos que son tales partidos los que destruyen la democracia, causan la violencia y producen las causas que generan la marginación de los pobres. Como los partidos en vez de hacer un alto y reflexionar sobre lo que hacen, presionan cada día más por la aplicación de las recetas importadas y multiplican con ello su acción destructiva, las comunidades pierden su credibilidad y su respeto a tales partidos.

Vivimos hoy una vida republicana y democrática precaria, en donde la credibilidad en las estructuras es débil o se ha perdido del todo. La pérdida de la justicia agrava la pobreza y con ello genera un sistema de vida muy difícil en lo social: hogares anormales, violencia doméstica, crimen callejero, masiva turgurización, pérdida

de servicios y con ello, pérdida de salud, todo lo anterior, violación de los derechos humanos.

Se agrava y multiplica la inseguridad ciudadana y con ella, aparente contradicción, se contamina también a causa de los males económicos y sociales, la ansiada tranquilidad y calidad de la vida inclusive de los privilegiados.

El crimen callejero equilibra en la angustia a toda la población y produce el lógico resultado que surge de la verdad de que cuando se pierde la paz social, nadie queda en paz. El hambre y la pobreza generan las grandes migraciones de los países periféricos a las naciones claves, migraciones que rompen el *statu quo*.

Para regresar a situaciones mejores, es necesario, entre muchas otras cosas, que las naciones poderosas y los organismos internacionales tomen conciencia de que no habrá paz social en sus países si no se les presta atención a las comunidades pobres que hoy son fuente de ese éxodo planetario que mueve a las gentes, lo repito una vez más, por las mismas rutas que a lo largo de siglos han sido por las que han transitado las riquezas de las que los pueblos hoy pobres, han sido despojados. Se impone también rechazar las fórmulas que pretenden convertirnos en meros instrumentos de dueños ajenos y extraños, imponiendo una vez más la globalización del planeta para servicio de las naciones poderosas, como fue típico en los tiempos de Roma.

Asimismo, resulta necesario mejorar la educación y los servicios que demandan las mayorías, para lograrlo sólo existe un camino, participación popular, que refuerce la democracia y la haga realidad viviente.

Hoy los poderosos llaman populismo a todo lo que vela por los derechos de las mayorías, en tanto se vanaglorian de ser modernistas cuando acaparan en su propio beneficio todo lo que en esencia pertenece a otros.

La gobernabilidad exige concentración y justicia capaces de generar la reaparición de la credibilidad perdida

y de evitar la anarquía y el caos que nacen de la privación de derechos a los más.

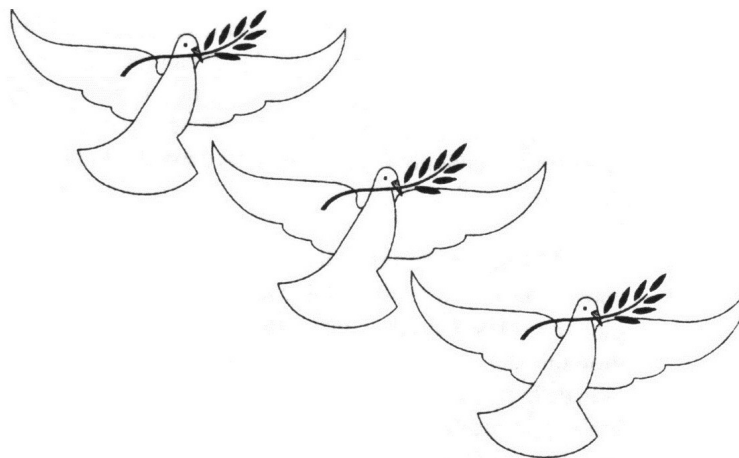
En nuestros países resulta de la mayor urgencia enfrentar problemas asfixiantes: presupuestos deficitarios, inflación, recesión, necesidades sociales, el aumento de la desocupación por la pérdida de nuestros mercados locales dejados en poder de los importadores. Urge entonces aplicar medidas que no tienen posibilidad alguna de imposición: tales como sistemas impositivos progresivos; adecuada recaudación de impuestos; manejo racional de las deudas externa e interna; y por encima de todo, guerra sin misericordia a la corrupción representada por el militarismo, el narcotráfico y el capitalismo salvaje, como lo llama Su Santidad.

Es urgente que la sociedad contemporánea sea consciente de que el respeto a los derechos humanos confirma la dignidad de la persona humana, así como que se debe tener conciencia —y muy clara— de que al hablar de todo lo anterior, nos referimos a la Humanidad toda, sin excepciones.

Al aprobar la Declaración de Derechos Humanos, la Asamblea General de Naciones Unidas proclamó:

«La presente Declaración Universal de Derechos Humanos tiene como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivas, tanto entre los pueblos de los Estados miembros como entre los territorios colocados bajo su jurisdicción».

No cabe la menor duda de que la Declaración de Derechos Humanos es Universal, jamás limitada a que sea practicada dentro de cada circunscripción territorial,



únicamente. Es Universal y, por lo tanto, nos compromete a todos con todos. Vivimos hoy la aspiración de una globalidad, por lo tanto, el esfuerzo para que la persona humana pueda vivir plenamente sus condiciones naturales humanas, es una meta y un compromiso planetarios.

La Declaración de Derechos Humanos nos compromete solidariamente con la Humanidad, a la vez que regula la relación entre los pueblos y los gobiernos, entre los ciudadanos y los poderes del Estado, y desde luego, señala con entera claridad cuáles han de ser las bases para la relación positiva entre las naciones.

La Declaración señala nuestra obligación irrenunciable de organizar la convivencia entre los hombres, basándola en el reconocimiento recíproco de nuestro derecho a vivir y al ejercicio de la libertad que nos hace humanos. Debo insistir en que resulta obsoleta la noción de que el ejercicio de los derechos humanos se limita a la exigencia del respeto de la dignidad humana de la persona por el Estado. El ejercicio de los derechos humanos trasciende las fronteras: a nadie se le puede negar su dignidad —nacida de la circunstancia que todos tenemos de ser hijos de mujer— por el hecho de encontrarse en país extraño, por ejemplo, o por haber cometido alguna violación a la Ley, otro ejemplo. No, el respeto a los derechos humanos por el que abogamos, debe ser universal, global,

planetario. No podemos circunscribir el ejercicio a plenitud de los derechos humanos a las relaciones entre la persona y el poder público. Si eso hiciéramos, nos veríamos limitados a defender los derechos de algunos, y no podríamos luchar por la defensa de los derechos humanos de todos.

Y cómo podríamos limitar la defensa de los derechos a una acción nacional o local en un mundo en que se globaliza el poder de la concentración de la riqueza, de la monumental —por numerosa y menesterosa— marginación de la pobreza. Cómo podemos permitir que se nos limite la protesta por la violación de los derechos humanos, circunscribiéndonos a la geografía nacional, en este mundo de crecientes fundamentalismos económicos casi religiosos que pretenden imponer las leyes de su dios, el mercado, por encima de las leyes seculares. Sí, hablamos de ese fundamentalismo que agobia a tantos pueblos y naciones, y que se impone en lo económico por medio de la corrupción, puesto que lo motiva —de manera exclusiva— lo material, la avaricia.

Cómo podemos limitar la defensa de los derechos humanos a la acción meramente legal o local, cuando prevalece en el mundo la acción violatoria por excelencia de los derechos humanos provocada por ese factor aplastante del fundamentalismo capitalista.

Cómo limitar nuestra lucha por los derechos humanos a la acción meramente legal y local en un planeta que se nos ha cundido de racistas, xenófobos y sexistas.

Todas estas causas y circunstancias, verdaderas raíces de violencia y, por lo tanto, claros y declarados enemigos de la paz, deben ser conocidos para que podamos defendernos de todos los conflictos que ellos llevan en su seno y que están haciendo erupción en cualquier momento y por cualquier descuido, con lo cual debemos entender que se constituyen en efectivos enemigos de la dignidad humana.

Resulta en consecuencia necesario recurrir al mejor

instrumento que asiente y fundamente ese ideal común, que es la paz.

Si bien es cierto que es históricamente sabido que la Paz nace del interior de cada ser, que se cultiva en la mente y se expresa en la acción de cada persona, también es bien sabido que la educación fortalece el respeto a sí mismo que es el medio esencial para practicar el respeto a los demás que, como muy acertadamente, lo dijo Benito Juárez, es la Paz.

La formación del ser humano ha de ser integral, los instrumentos de educación son globales, lo mismo educa el radio que la prensa y la televisión. Hoy, Internet nos trae toda clase de información.

La educación superior debe constituirse en formadora, pero a la vez en orientadora de la acción informativa que permanentemente invade nuestros hogares y nuestras mentes desde las pantallas de televisión y, en general, desde todo medio de comunicación.

Corresponde a la Universidad formar mentes capaces de aprender y a la vez educar sobre los valores éticos y sobre la razón de los deberes y derechos de cada persona en relación con la libertad, la solidaridad y la igualdad.

Educar para la vida, una vida libre de intolerancia, de racismo, de sexismo, libre de xenofobia, de fundamentalismos étnicos, religiosos, ideológicos o económicos. La educación que le corresponde dar a la Universidad es para que cada persona llegue a comprender la dignidad en su verdadera razón y realidad. Que cada persona aprenda a ser consciente frente a la violencia en todas sus formas, ya sea terrorismo, abusos económicos y sociales, guerra o violencia doméstica.

Educar para que los seres humanos comprendan lo injusto e irracional de la violencia política, de la causada por destrucción o abuso ecológico, educar para que se pueda ver lo inmoral que resultan las fórmulas de violencia del neoliberalismo económico.

La educación superior tiene hoy, más que nunca en la historia reciente, la obligación de velar por la sociedad. Dejar de lado los conceptos errados de la formación con fines exclusivamente crematísticos, para complementarla con un sentido humanista en el que la educación para la Paz y sobre los derechos humanos, tenga sitio propio.

La Universidad está educando a mucha gente para que sea experta en administración de negocios, es hora de que nos esmeremos en aprender cómo manejar el mejor negocio que podemos realizar: el de hacer justa y pacífica a la sociedad en que nos ha tocado la extraordinaria suerte de vivir.

